



Organisation
Mondiale
de la Santé
Animale

World
Organisation
for Animal
Health

Organización
Mundial
de Sanidad
Animal

Original: Inglés
Septiembre de 2010

INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE NORMAS PRIVADAS París, viernes 10 de septiembre de 2010

La OIE acogió una reunión con un grupo selecto de organizaciones normativas privadas de envergadura mundial. Los participantes de la reunión se encuentran en el [Anexo I](#), el temario y el mandato aprobados en el [Anexo II](#) y [Anexo III](#), respectivamente.

Antes del encuentro, los participantes recibieron por correo electrónico los siguientes documentos:

- Resolución N° 26 de la OIE, 78ª Sesión General de mayo de 2010.
- Tema técnico de la Sesión general de 2010: ‘La visión del sector privado respecto a las normas privadas – algunos acercamientos que pueden ayudar a reducir los conflictos actuales y futuros entre las normas públicas y privadas’,
- Informe sobre la reunión del Grupo *ad hoc* sobre normas privadas de febrero de 2010,
- Extracto del informe de la Comisión del Codex Alimentarius de junio de 2010.

1. Bienvenida (Drs. Correa Messuti y Vallat)

El actual Presidente de la OIE, el Dr. Carlos Correa Messuti, presidió la reunión, dio la bienvenida a todos los participantes y les agradeció su participación para discutir un tema tan importante. Resumió brevemente la historia del tema de las normas privadas y recordó a los participantes la diferencia de opiniones entre los países desarrollados y en desarrollo. Destacó que estas divergencias se observan con mayor nitidez en el contexto de las medidas sanitarias y fitosanitarias.

El Dr. Bernard Vallat se unió al encuentro y también dio la bienvenida a los participantes. Dio cuenta de los avances de la OIE desde la última reunión, es decir la presentación del tema técnico ‘La visión del sector privado respecto a las normas privadas’ y la adopción de la Resolución N° 26 durante la Sesión General de la OIE de 2010. Recordó las diferencias entre las normas de seguridad sanitaria y bienestar animal en el contexto del comercio internacional y del Acuerdo MSF.

Igualmente, solicitó a los participantes seguir las recomendaciones de la reunión de febrero y explorar las posibilidades de acuerdo entre la OIE y GlobalGAP y entre la OIE y GFSI. Explicó que, dentro de la OIE, existían procedimientos establecidos que se debían seguir antes de firmar un acuerdo, ya que primero se consulta al Consejo de la OIE y después la Asamblea Mundial de Delegados da su respaldo al acuerdo. Asimismo, pidió a los presentes si podían ayudar a la OIE a identificar otras organizaciones mundiales pertinentes en el campo de las normas privadas relativas al comercio internacional, la seguridad sanitaria y el bienestar animal.

2. Actualización sobre los últimos avances – OIE (Dra. Sarah Kahn)

La Dra. Kahn, jefa del Departamento de comercio internacional, subrayó las diferencias entre las normas privadas internacionales para la seguridad sanitaria y las de bienestar animal. Informó a los participantes que a los Miembros de la OIE les sigue preocupando las normas privadas, aunque algunos de ellos reconocen que pueden tener ciertas ventajas. Resaltó la importancia de la comunicación, un aspecto cuya importancia también se reconoció en la Resolución aprobada sobre las normas privadas.

3.4. y 5. Actualización sobre los últimos avances – GlobalGAP, GFSI,SSAFE y Unión Europea

Los participantes de la reunión, Prof. Urlings de GlobalGAP, Sra. Catherine Francois de GFSI, Sr. Jean Francois Legrand de SSAFE y Sra. Sylvie Coulon de la Unión Europea se presentaron brevemente y expusieron las actividades de sus respectivas organizaciones desde la reunión realizada en febrero de 2010.

6. 7. Discusión de las etapas a seguir y trabajo futuro

El presidente de la reunión, el Dr. Correa Messuti, propuso tomar como punto de partida de la discusión la Resolución N° 26 de 2010, propuesta aceptada por los demás participantes.

El Prof. Urlings explicó que GlobalGAP había desarrollado varias normas adicionales. Al pedido de la Sra. Coulon de explicar lo que entendía como norma adicional, el Prof. Urlings respondió que una norma adicional era una norma basada en las normas internacionales y en principios científicos. Añadió que GlobalGAP trabajaba principalmente en cuestiones de seguridad (en términos de consumo humano, medioambiente y bienestar animal). La Sra. François afirmó que, en este contexto, el sector privado consideraba el bienestar animal, a diferencia de la seguridad alimentaria, desde una perspectiva competitiva. Explicó que su organización sólo se dedicaba a la seguridad alimentaria y que, actualmente, GFSI estaba presentando su candidatura como entidad observadora dentro de la Comisión del Codex Alimentarius. El Dr. Correa Messuti subrayó que, en materia de bienestar animal, las normas de la OIE eran la única referencia internacional.

La Sra. François consideró que se necesitaban definiciones claras y uniformes de los conceptos empleados en relación con las normas privadas. Estimó que, de acuerdo con los trabajos adelantados dentro de la Comisión Europea, hace diez años había unas doscientas normas privadas de seguridad alimentaria en vigor y que dichas normas no podían confundirse con conceptos tales como calidad, país de origen, exigencias de etiquetado o de bienestar animal. A través de la labor de GFSI, se han armonizado estos esquemas y ahora la industria alimentaria generalmente emplea doce esquemas de seguridad alimentaria en el mundo. En la actualidad, hay muchos más. La Sra. François cuestionó a la OIE sobre las consideraciones 6 y 7 de la Resolución, que estipulan que algunas normas privadas de seguridad sanitaria pueden crear dudas o confusión en los consumidores. El Dr. Correa Messuti explicó que había normas privadas que más restrictivas que las normas internacionales, por ejemplo en relación con la encefalopatía espongiforme bovina y la listeriosis. Una de las razones de las divergencias entre las normas oficiales y las normas privadas puede ser la falta de comunicación entre el sector privado y el gobierno. El Sr. Legrand estuvo de acuerdo y agregó que algunas veces la industria evolucionaba más rápido que el gobierno. La Sra. Coulon respaldó la urgencia de comunicación entre el sector privado y el gobierno.

El Prof. Urlings explicó que Global GAP contaba con grupos de trabajo regionales encargados de elaborar interpretaciones regionales para sus normas. En este sentido, las normas de la OIE y de GlobalGAP son complementarias. Mientras que la OIE elabora normas internacionales destinadas a los gobiernos, GlobalGAP se centra en interpretar las normas internacionales en normas que pueden utilizarse a nivel de la explotación. Con el fin de reducir costos, GlobalGAP promueve el uso de una certificación por medio de un 'proceso único'.

Para concluir, se propuso seguir las próximas etapas:

- *identificar las organizaciones normativas mundiales pertinentes con las que la OIE pueda estrechar vínculos apropiados,*
- *determinar mecanismos de colaboración,*
- *fijar terminología común: definir normas privadas reconocidas y normas y esquemas de mercadeo, normas oficiales y públicas, normas de bienestar animal y otras normas (sociales, ambientales),*
- *confiar a un grupo de trabajo la tarea de adaptar las normas de la OIE requisitos de referencia (GFSI),*
- *estudiar la complementariedad entre la OIE y las organizaciones normativas privadas en la elaboración, implementación y cumplimiento de las normas,*
- *definir una estrategia de comunicación (identificar personas responsables),*
- *entre los organismos internacionales de certificación importantes se encuentran: ISO, Foro Internacional de Acreditación (IAF por sus siglas en inglés), FSSP, IFIA y IIOC,*
- *establecer la problemática de los costos asociados a la certificación,*
- *explorar vías de colaboración en materia de refuerzo de competencias,*

- *colaborar en el campo de elaboración de normas de buenas prácticas agrícolas (GlobalGAP),*
- *brindar asesoría de alto nivel*
- *compartir información para una mejor transparencia,*
- *armonizar las normas privadas con las públicas y posible colaboración a nivel regional,*
- *productos derivados de la acuicultura, seguridad alimentaria e impacto ambiental,*
- *proseguir el establecimiento de acuerdos oficiales, empezando con GlobalGAP y GFSI, usando como modelo inicial el acuerdo entre la OIE y SSAFE.*

8. Cierre

El Dr. Correa Messuti agradeció los esfuerzos de los participantes y les deseó un regreso seguro a sus hogares.

Anexos/...

INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE NORMAS PRIVADAS
París, viernes 10 de septiembre de 2010

—————
Lista de participantes

MIEMBROS

Dr. Carlos Correa Messuti

Presidente de la OIE
 Ministerio de Ganadería
 Agricultura y Pesca
 Constituyente 1476
 Montevideo
 URUGUAY
 Tel.: (598-2) 412 63 58
 Fax: (598-2) 413 63 31
ccorream@multi.com.uy

Sr. Jean-François Legrand

Representante de SSAFE
 QHSE Director Europe
 Keystone Foods
 Celular: +33 6 78 02 75 01
 Tel: +33 1 69 11 28 61
 FRANCIA
jean-francois.legrand@mckeyholdco.fr

Sra. Sylvie Coulon

Asuntos internacionales
 DG SANCO
 Comisión Europea
 B-1049 - Bruselas
 BÉLGICA
 Tel: +322 299 86 61
Sylvie.coulon@ec.europa.eu

Prof. Bert Urlings

Miembro del Consejo de dirección
 GLOBALGAP
 c/o FoodPLUS GmbH
 P.O. Box 19 02 09
 50499 Colonia
 ALEMANIA
bert.urlings@home.nl

Sra. Catherine Francois

Director Food Safety Programmes
 The Consumer Goods Forum The
 global network serving shopper &
 consumer needs Combining the best
 of CIES, GCI and the Global CEO
 Forum
 7 rue de Madrid - 75008 Paris –
 FRANCIA
 Tel : +33 (0) 1 44 69 99 21
 +33 (0) 6 73 28 80 78
c.francois@theconsumergoodsforum.com

SEDE DE LA OIE

Dr. Bernard Vallat

Director general
 12, rue de Prony
 75017 París - FRANCIA
 OIE
 Tel. : 33 - (0)1 44 15 18 88
bie@oie.int

Dra. Sarah Kahn

Jefa del Departamento de
 comercio internacional de la OIE
s.kahn@oie.int

Dr. Wim Pelgrim

Comisionado
 Departamento de comercio
 internacional de la OIE
w.pelgrim@oie.int

INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE NORMAS PRIVADAS
París, viernes 10 de septiembre de 2010

Temario

1. Bienvenida (Dres. Carlos Messuti y Bernard Vallat)
 2. Actualización sobre los últimos avances - OIE (Sarah Kahn)
 3. Actualización sobre los últimos avances - GlobalGAP
 4. Actualización sobre los últimos avances - GFSI
 5. Actualización sobre los últimos avances - SSAFE
 6. Discusión de las etapas a seguir
 7. Trabajo futuro
 8. Cierre
-

INFORME DE LA REUNIÓN SOBRE NORMAS PRIVADAS
París, viernes 10 de septiembre de 2010

Mandato

Durante la reunión, se discutirán posibles pasos para la aplicación de la Resolución adoptada por la Asamblea General de la OIE en mayo de 2010, basándose en las siguientes consideraciones:

1. La Asamblea Mundial de Delegados de la OIE ha adoptado y continúa aprobando normas internacionales que abarcan la sanidad animal, el bienestar animal y la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal.
2. Los Miembros de la OIE adoptaron, en la 76ª Sesión General en 2008, la Resolución N° XXXII ‘Consecuencias de las normas del sector privado para el comercio internacional de animales y productos derivados de animales’ y, en la 78ª Sesión General de 2010, la Resolución N° 26 ‘La visión del sector privado respecto a las normas privadas’.
3. La Organización Mundial del Comercio (OMC), en virtud del Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (Acuerdo MSF), reconoce oficialmente a la OIE como la organización de referencia para la elaboración de normas internacionales para las enfermedades animales, zoonosis incluidas.
4. GlobalGAP y GFSI son organizaciones normativas privadas mundiales que participan en la elaboración e implementación de las normas del sector privado.
5. SSAFE es una iniciativa público-privada que integra la seguridad alimentaria, la sanidad animal y la protección fitosanitaria, con el fin de mejorar la salud pública y el bienestar.
6. SSAFE reconoce que es necesario un diálogo respetuoso entre las partes interesadas del sector público, privado y académico para una mejora continua de los sistemas de alimentación mundiales que sirven para alimentar a la población.
7. Pese a que las normas privadas pueden favorecer la promoción de las mejores prácticas y apoyar a los productores en el cumplimiento de las normas públicas, para los Miembros de la OIE constituye una preocupación mayor que algunas normas privadas de seguridad sanitaria y de bienestar animal relacionadas con los productos de origen animal entren en conflicto potencial con las normas de la OIE.
8. Hasta ahora, los vínculos y medios de comunicación entre las organizaciones normativas privadas y la OIE han sido limitados y deben reforzarse.
9. Las organizaciones normativas privadas mundiales, tales como GFSI y GlobalGAP, ocupan una posición privilegiada para promover y facilitar iniciativas de colaboración.

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2010**

El presente documento ha sido redactado por especialistas, a petición de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Mientras no sea aprobado por la Asamblea mundial de delegados su contenido refleja exclusivamente la opinión de dichos especialistas.

Todas las publicaciones de la OIE están protegidas por la legislación internacional sobre derechos de autor. La copia, reproducción, traducción, adaptación o publicación de extractos de las mismas en periódicos, documentos, libros, medios electrónicos o cualquier otro medio de información pública con fines informativos, didácticos o comerciales requiere la obtención previa del consentimiento escrito de la OIE.

Las designaciones y denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen los datos presentados no reflejan juicio alguno por parte de la OIE sobre la condición jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni sobre sus autoridades, la delimitación de sus territorios o la definición de sus fronteras.

Los autores de los artículos firmados son los únicos responsables de las opiniones expresadas en los mismos. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, patentados o no, no implica que la OIE los apruebe o recomiende más que otros de naturaleza similar no mencionados.